



2012 MAR 28 10:11:19

Exp. # 70481

Guayaquil, 27 de marzo de 2012

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente de la compañía **"A.F.P.V" Administradora de Fondos y Fiduciaria S.A.**, compañía ecuatoriana que posee entre sus accionistas a una sociedad extranjera, me permito adjuntar al presente oficio, la siguiente documentación:

- Formulario de Información de la Sociedad Extranjera, donde consta además la Nómina de sus Accionistas, firmado por el Apoderado General de dicha sociedad extranjera y debidamente legalizado ante Notario Público.
- Certificado de Existencia Legal de la sociedad extranjera, otorgado por autoridad competente del país de origen de la sociedad, debidamente legalizado.
- Copia certificada del Poder General otorgado por la Sociedad Extranjera.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,

Ab. Oscar Vernaza Ghiglione
Presidente
"A.F.P.V" Administradora de Fondos y Fiduciaria S.A.



NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL

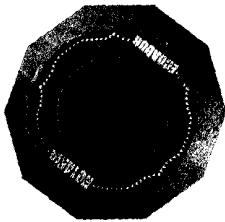
De conformidad con la facultad que me confiere el
Número 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la firma y rúbrica que antecede es similar a
la de la Cédula de Ciudadanía que corresponden

a: Oscar Andres Verozaza Ghiglione

de Nacionalidades Ecuatoriana número

0909600173

Guayaquil, 28 MAR 2017



Dr. Rodolfo Pérez Dimantel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

